

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'60 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Lo que importa.

En vez de discutir con apasionamiento acerca de asunto tan escabroso como las condiciones de nuestros generales y de disertar con afectación sobre cosa tan imaginaria como el efecto en Cuba de la publicación en la *Gaceta de Madrid* del proyecto de reformas del Sr. Cánovas, parécenos que se emplearía mejor el tiempo preocupándose de los gastos que ocasiona y de los recursos que exige la magnitud de la empresa en que tan imprevisionadamente estamos empeñados desde hace dos años.

No queremos en este momento tratar de los gastos ya hechos y de los recursos consumidos.

En varias ocasiones hemos examinado la enormidad de los primeros y la falta de acierto en el arbitrio de los segundos.

Nos referimos a la necesidad ya apremiante de ver cómo se obtiene el dinero que hace falta para sostener nuestro ejército en Cuba, porque parece que de allí lo reclaman con urgencia, y aquí van dificultándose los medios de lograrlo.

La serie de torpezas aquí cometidas contratando préstamos sobre préstamos a corto plazo y en condiciones incompatibles con toda aspiración a mantener nuestro crédito, y la manera verdaderamente inexplicable como, a pesar de nuestras insistentes advertencias, se ha llevado en Cuba la cuestión de la emisión de billetes, que, bien llevada, hubiera podido proporcionar a aquel Tesoro recursos considerables, nos han colocado en una situación angustiosa.

Para conllevarla, serían precisas en el gobierno energía y abnegación; pero en vez de estas cualidades solo se ve pequeñez y egoísmo.

No se puede ver con paciencia, en medio de circunstancias tan graves, el empleo que de las facultades de gobierno hace el actual.

No hay asunto personal ó particular a que no dé importancia, y en cambio, parece que no existen para él los problemas más graves.

Así no se puede seguir, porque el conflicto de la falta de dinero se aproxima, y no se debe perder un instante de los que quedan para evitarlo.

No faltan ya solo los millones en Cuba.

Faltan los miles de pesos en Madrid, pues, según tenemos entendido, está tácitamente en suspenso el pago, por la Caja de Ultramar, de los créditos procedentes de la guerra anterior, reconocidos por la Junta superior de la Deuda de Cuba, y de cuyos créditos, como es sabido, no se paga más que el 35 por 100.

Los reconocidos y pendientes de pago solo ascienden, según hemos oído, a unos 2.000.000 de pesos; y para pagarlos, autorizó el Consejo de ministros la venta, que se efectuó, de billetes de Cuba de 1890.

Tratándose de deuda tan sagrada como los créditos de infelices soldados que desde hace veinte años están esperando su cobro, y de cantidad tan insignificante, solo se explica que no se pague, por falta de recursos.

Vergüenza da decirlo.

Déjense, pues, a un lado las pequeñeces y las vanidades personales, y preocupémonos de lo que importa.

RECURSOS PARA CUBA

Dice *El Tiempo*:

«Entre personas muy importantes de la alta banca circulaba ayer tarde la noticia de que el general Weyler había pedido al gobierno fondos para las atenciones de la campaña, y para apoyar, si necesario fuera, cualquier resolución que se adoptase en lo que se refiere al asunto de los billetes.»

Campaña de Cuba

Prision de Rius Rivera.

Al ser presentado el cabecilla Rius Rivera al general Hernández Velasco, éste le dijo:

—Siento, como hombre, lo que le pasa á usted.

Y Rius contestó:

—Los azares de la guerra; yo me honro estrechando la mano de un general español tan caballero.

El general estrechó la mano de Rius Rivera, presentándole inmediatamente á los jefes y oficiales de la afortunada columna que manda, y ordenó que tanto á Rius Rivera como á Terry, herido éste en la cabeza, y á Bacallao, que también fué herido el día 15 en el mismo punto por fuerzas del batallón de Castilla, se les hiciera la primera cura por los médicos de las fuerzas leales.

Los prisioneros.

Al ser conducido Rius Rivera por nuestra fuerza, dijo á uno de los soldados que le conducían:

—Mis enemigos me han tratado con gran delicadeza.

Los prisioneros muestran gran serenidad.

Rius Rivera se queja mucho de las tres heridas que ha recibido en un muslo; pero su estado no presenta la gravedad de que se habló en un principio.

Los presos están debidamente custodiados en el cuartel de la Guardia civil de San Cristóbal.

Rius Rivera está agradecidísimo á las deferencias que ha merecido á nuestros oficiales y soldados.

Dice que los camilleros le transportaron esforzándose por evitarle molestias, y quiso, como recuerdo y expresión de reconocimiento, gratificarlos.

El general Hernández Velasco se opuso terminantemente, diciendo:

—Mis soldados no necesitan ni aceptar dinero; bástales con el honor de la victoria, que no les ha faltado nunca.

La situación de los rebeldes

Ha sorprendido y contrariado mucho al cabecilla, según dicen los correspondientes, la noticia de que algunos de los suyos se hayan sometido con armas, pues la consigna era de que las ocultasen si tenían que rendirse.

Nada ha expuesto acerca del aspecto militar y político de la campaña, limitándose á reconocer que los últimos meses los generales que operan en la provincia de Pinar del Río han dado prueba de una actividad incansable para perseguir á los rebeldes.

Pinta con tristes colores la situación de las familias en el campo. El hambre adquirió proporciones terribles, y andan errantes, acogiéndose unas veces á las partidas y otras á las tropas.

Los que él llama sus soldados, pasan vida fatigosa, y se encuentran en una situación crítica.

Tienen carne bastante para la alimentación, pero les faltan condimentos y es grande la escasez de productos agrícolas por la destrucción de los sembrados.

Sobre armamento y municiones ha guardado completa reserva hasta ahora.

De estas primeras impresiones infiérese que las columnas han trabajado sin descanso, y que los insurrectos están contenidos por la energía de sus jefes, pero en situación penosa.

Otros detalles.

Rius Rivera es moreno; los rasgos de su fisonomía son finos y correctos. Es bastante calvo, y al poco pelo que tiene es entrecano. Usa bigote muy largo.

Le falta el dedo índice de la mano derecha, que perdió en la pasada guerra.

Las heridas que sufrió en el combate en que fué hecho prisionero, le molestan mucho, pero aún no se le ha notado el menor movimiento febril.

Muéstrase vivamente reconocido á las atenciones que recibe y de la solicitud y cuidado con que es atendido.

Al practicante que le hizo la primera cura le regaló, en muestra de agradecimiento, una rica sortija con un brillante.

Botín de guerra.

A Rius Rivera se le ocuparon documentos importantes, bastante dinero, en su mayor parte oro americano, un magnífico reloj con cadena y varias prendas. La columna se apoderó de gran número de armas.

Rius Rivera destituido.

El Tiempo ha leído una carta de Cuba llegada en el último correo, en la que se dice que la Junta revolucionaria de Nueva-York, disgustada por la conducta del cabecilla Rius Rivera, había acordado destituirle y que le reemplazase Maya Rodríguez.

Este hecho atenta algo la trascendencia de la captura del citado cabecilla, para los efectos de quebrantar las partidas existentes en Pinar del Río.

Entusiasmo en San Cristóbal.

El pueblo de San Cristóbal prepara un entusiasta recibimiento á la columna del general Hernández Velasco.

Al llegar anteayer las compañías de Castilla al mando del capitán D. Justo Alonso, llevando los prisioneros, el pueblo entusiasmado prorumpió en vítores á España y al ejército.

Pueblos en la miseria.

En San Cristóbal reina una gran miseria, como ocurre en otros varios pueblos limitrofes.

El Ayuntamiento de San Cristóbal recoge comestibles y hace un rancho diariamente para socorrer á los reconcentrados, que de otro modo morirían de hambre.

Cuando las tropas recogen ganados dan carne para el rancho de aquellos.

Los heridos.

Los heridos nuestros de la acción de Río Hondo se encuentran muy animados. El teniente Wolgassoff, que continúa mejorando, dice que el enemigo ofreció gran resistencia á nuestras tropas á causa de haber sido herido Rius Rivera en las primeras descargas.

Bacallao se encuentra ya convaliente de la herida que recibió en la muñeca.

Siguen las operaciones.

El general Hernández Velasco continúa operando en combinación con Suárez Incháin.

CARTA DE ITALIA

El cumpleaños del rey Humberto.—Revista militar.—«Toilette» de la reina Margarita.—La princesa de Nápoles.—Representación artística en el palacio Primoli.—Viajeros ilustres.—Escritores distinguidos.

Roma 24 Marzo.

El día 14 del corriente celebróse el 55.º aniversario del nacimiento del rey Humberto, y con este motivo S. M. recibió las congratulaciones de los altos personajes de la corte y de la servidumbre del Quirinal.

La reina envió muy temprano á su augusto esposo una magnífica cesta de flores, presente que fué seguido de multitud de ramos y corbailles dedicados al soberano por sus respetuosos amigos, y que convirtieron en precioso jardín las habitaciones particulares de Humberto I.

A las nueve de la mañana un brillante grupo de oficiales se reunió en el salón de palacio llamado de los Suizos, y después de felicitar á S. M. organizóse un lucido cortejo, que, acompañando al soberano, se dirigió al Maccò, donde tuvo lugar una gran revista militar.

La reina Margarita llegó á este punto algunos minutos después, y presenció desde su carruaje, en la plaza de la Independencia, el lucido desfile de las tropas. S. M. aparecía bellísima y admirablemente vestida, según acostumbra, con un precioso traje blanco, pequeña capa de terciopelo café bordada de oro y un sombrero blanco y oro con una gran ave del Paraíso.

El rey se colocó durante el desfile al lado de su esposa, cuyo carruaje fué escoltado á su regreso al Quirinal, donde SS. MM. obsequiaron á las personas de su mayor intimidad con un espléndido almuerzo.

Después de haber pasado unos días aquí al lado de sus augustos padres, el príncipe y la princesa de Nápoles han regresado á Florencia, donde el heredero de la corona, á la cabeza de su regimiento, asistió á la revista que pasó el general Morra, comandante del 8.º cuerpo de ejército, el día del cumpleaños de S. M. Esta revista se ha señalado allí por un doloroso incidente, pues habiéndose desbocado el caballo que montaba el teniente Solaro del Borgho, el feroz animal penetró entre la multitud, á la que arrolló, causando la muerte á una señora.

No ha resultado hasta ahora cierta la noticia del estado interesante de la princesa de Nápoles, contrayendo en esto los vivísimos deseos de toda la real familia. Si la joven princesa no tiene novedad antes del verano, irá con su augusto esposo á visitar á la reina Victoria de Inglaterra.

Sabidas son las aficiones artísticas del conde Primoli, cuya habitación, más que palacio, es un verdadero museo.

En ella se han verificado la semana última unos preciosos cuadros vivos, que han merecido unánimes elogios y que han aventajado en belleza y propiedad á cuantos espectáculos de esta índole habíase verificado aquí, aún en el mismo Palacio Primoli, en anteriores años.

Los cuadros fueron ocho, titulados: *La Chanson d'amour*, *L'Art et l'amour*, *A la brasserie*, *Harmonie*, *Idylle*, *La Madonna*, *Sainte Cécile* y *Minuetto*, en el cual se lucieron preciosos trajes del tiempo de Luis XV.

El más bello de los cuadros fué quizá el sexto, en el cual aparecía la Virgen representada por una lindísima joven, miss Gaeton, y al pie de su trono, en estática adoración, veíanse á dos frailes arrodillados, que no eran si no el conde Primoli y Mr. Salvatore.

Para dar mayor realidad á este cuadro, cantó deliciosamente entre bastidores el *Arc María*, de Tosil, Miss Edith Davés. Los cuadros fueron dirigidos por el distinguido artista Signor Forti.

El jueves llegó á esta capital la duquesa de Génova, que fué recibida en la estación por su hija la reina Margarita, el rey Humberto, los ministros, los altos dignatarios de la corte y algunas damas de la reina.

Hállase también aquí el gran Duque Nicolás de Rusia, que ha sido recibido en audiencia privada por su Santidad, y en cuyo honor se ha celebrado un gran banquete en el Quirinal el domingo último.

Favorecidas por un tiempo espléndido, han tenido ya lugar las primeras carreras de caballos en el hipódromo de Tor di Quinto, situado en esa poética campiña romana, cuya belleza no tiene igual.

El primer premio lo ganó el caballo *Bresles*, propiedad de D. Martino Torlonia.

El distinguido escritor francés, Paul Bourget, se halla actualmente pasando una temporada en las inmediaciones de la histórica ciudad de Siena, dedicado á recoger impresiones para una novela, que, como todas las suyas, será un nuevo y extraordinario éxito.

Otro escritor de mucho mérito, el señor Gabriele d'Annunzio, acaba de terminar una obra dramática destinada á la insigna Sarah Bernhardt.

En esta producción sucedense situaciones de tan gran interés y tan llenas de pasión y sentimiento, calcadas en la escena clásica antigua, que han de motivar vivísimas discusiones entre los críticos italianos y franceses.

También el señor d'Annunzio ha escrito un precioso artículo sobre una parábola del Evangelio. Después de haber sido leído por el mismo autor en casa del conde Primoli, ante selectísima concurrencia, verá la luz pública en un diario el día de Pascua de Resurrección.***

FILIPINAS

Otra partida.

Anteayer un grupo importante de insurrectos se presentó en el pueblo de Gasañ (?). Los vecinos se negaron á seguir á la partida, y el jefe de ésta dispuso se prendiera fuego al poblado.

A primera hora de la mañana salieron fuerzas del ejército en persecución de la partida.

Seguen las presentaciones.

Las presentaciones en la provincia de Manila aumentan de un modo considerable.

Se ha sometido con posterioridad al último telegrama 780 rebeldes.

Las operaciones.

Hoy se esperaban noticias en Manila de las nuevas operaciones del general Lachambre.

Regreso.

Se dice que los generales Arizon y Ruiz Sarralde, ascendidos recientemente, han solicitado el regreso á la Península en concepto de enfermos.

Personal de la magistratura.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Nombrando presidente de la Audiencia de Las Palmas á D. Joaquín de Fuentes Bustillo, fiscal electo de la misma Audiencia.

—Idem fiscal de la Audiencia de Granada á D. Enrique Monfort, magistrado de la de Zaragoza.

—Idem para esta vacante á D. Máximo Palacios, magistrado electo de la de Burgos.

—Idem para esta vacante á D. Gonzalo Valdés, que sirve igual cargo en la de Valladolid.

—Idem para esta plaza á D. Manuel García del Pózo, fiscal de la de Santander.

—Idem para esta vacante á D. Pascual del Río, magistrado de la de Cáceres.

—Promoviendo á esta vacante á don Eduardo Echevarría, magistrado en comisión de la de Salamanca.

CUESTIONES COLONIALES. (1)

El régimen colonial británico.

No parecerá inoportuno, hoy que las cuestiones coloniales constituyen la más palpitante actualidad, la publicación de una breve reseña del régimen que emplea la nación colonizadora por excelencia en el gobierno de su dilatado imperio.

La escasa atención que hasta época muy reciente se prestaba entre nosotros á estos estudios, no habrá contribuido seguramente á mejorar nuestra administración colonial. El artículo que á continuación insertamos expone, en breve espacio y con claridad, los varios resortes que constituyen el sencillo mecanismo de la administración colonial británica, y creemos que su lectura será agradable y útil á nuestros lectores.

Los países que dependen de los ingleses no reciben el nombre de colonias. Dánles el de *posesiones*, expresión más adaptada al sentido que informa las medidas de gobierno que aplican, con variedad sabia y meditada, á pueblos de razas y climas distintos. De tal variedad resulta la ausencia de un órgano de gobierno común y la extraordinaria complejidad con que son administradas las posesiones inglesas. Blancos de la Australia y

del Canadá, mezcladas poblaciones del Cabo y de Natal, asiáticos de la India y de Birmania, negros más ó menos civilizados de las Antillas, papúas de la Nueva Guinea, cada raza y cada clima, demandando régimen distinto, concediéndose los ingleses, adivinando, sin duda con intuición prodigiosa, las flamantes teorías de Gustavo Le Bon sobre las leyes psicológicas de la evolución de los pueblos.

Ni tampoco esas posesiones, cuya extensión, lejanía y variedad no se le ocultan al buen sentido del lector, se hallan bajo la férula de un ministro, ó mejor dicho, conglomeradas para su gobierno y administración en un departamento ministerial, sujetas por ende á la poca medida ó caprichosa decisión de un individuo, la mayor parte de las veces preocupado exclusivamente de sus conveniencias particulares ó de su situación política. No; allí se hila más delgado en estos y en otros asuntos; y así se vé que la India y sus dependencias constituyen un imperio dentro del Imperio británico, gobernada por un *virey*, bajo la autoridad del ministro especial para las Indias, quien administra además por medio de gobernadores algunos grupos de islas y las importantes posiciones militares de Aden y de Perim. Del ministerio de Negocios Extranjeros dependen los protectorados de los Somalis, de la costa del Níger y Uganda, al Este, Oeste y centro del África; y la isla de la Ascension, del de Marina. Campan libres y casi independientes, sin relaciones con centros ministeriales, á no ser las que se hallan obligadas á sostener, en virtud de la *carta* de concesión, de puro trámite todas ellas, los territorios de la Compañía real del Níger, la imperial del África oriental, la británica del África del Sur y la del Norte de Borneo.

Según la *Colonial Office List* para 1895, el ministerio de las Colonias tiene á su cargo 42 posesiones británicas, divididas en cuatro clases, según el régimen administrativo á que se hallan sujetas. Se agrupan en la que llamaremos primera clase seis posesiones: Gibraltar, Santa Elena, la isla de Labuan al Noroeste de Borneo y tres territorios sud-afrikanos, Basenland, Bechuanaland británico (anexionado hace unos meses á la colonia del Cabo) y Zululand. Carecen todas de Asambleas deliberantes, residiendo el poder legislativo en el gobernador que nombra la corona; por lo tanto, su régimen es muy parecido al que empleamos nosotros en las Filipinas.

Caracteriza á las 15 posesiones que forman el segundo grupo, el tener un Consejo legislativo cuyos miembros son nombrados por la corona. A esta categoría pertenecen: Nueva Guinea, Ceilan, islas Falkland, islas Fiji, las Seychelles, Hong Kong, las colonias del Oeste de África, la mayor parte de las Antillas (1) y el Honduras británico.

Forman la tercera clase nueve posesiones, en las cuales una parte del Consejo legislativo es elegido por sufragio bastante restringido, y el resto nombrado por la reina, á propuesta del gobernador. Esta agrupación está constituida por la isla de Malta, la Guayana inglesa, la isla Mauricio, las islas de Bahama, las Bermudas, la isla de Jamaica, en las grandes Antillas; la de Barbada y las de St. Vincent (2), en las pequeñas Antillas.

La cuarta y última clase constituyen las once posesiones que gozan del *self government* completo, como si dijéramos que se gobiernan á sí mismas. Con un organismo parlamentario parecido al de la Metrópoli, dos Cámaras, una de ellas elegida por sufragio universal, un ministerio responsable, un gobernador representante de la reina, el Canadá ó Dominión, Terranova, las siete colonias australianas (3), el Cabo y Natal forman esta agrupación, trasunto verdadero de la autonomía colonial, y acabada representación del desarrollo político y económico de los países anglo-sajones.

Nunca interviene la Metrópoli en sus asuntos, y el mero hecho de haberlas considerado Inglaterra dignas de administrarse, indica la gradación á que sujeta, mediante desarrollos de cultura y educación política y también de acrecentamiento de la población blanca, los países que el arrojó de sus exploradores y la tenacidad y consecuencia de sus gobernantes le deparan como suyos.

Así en el Canadá y Terranova como en las siete colonias australianas, el elemento indígena es despreciable. En el Cabo y en Natal se halla en gran mayoría, y esto explica lo tardíamente que alcanzaron la autonomía de su gobierno. — El Cabo en 1872 y Natal en 1893 — y que algunos asuntos referentes á los indígenas fueran sustraídos del conocimiento del Parlamento local y reservados al del gobernador, como durante mucho tiempo lo estuvieron también en Nueva Zelanda. No ha querido Inglaterra, con tal medida, que una minoría, representación de la décima parte de la población en tales colonias, hiciese víctima de sus preocupaciones orgullosas á los negros, como tampoco ha querido, por otro acto de sabiduría, aunque por modo inverso, conceder á los negros de las Antillas el *self government*, que solo les serviría para oprimir á los blancos y detener el progreso de las islas.

Al decir que no existe para estas diversas partes del imperio británico un órga-

(1) Isla de Antigua, la Dominica, la de Monserrat, la de Santa Lucía, etc.

(2) Isla de Tabago y de Trinidad.

(3) Nueva Gales del Sur, Victoria, Australia del Sur, Australia occidental, Queensland, Tasmania y Nueva Zelanda.

(1) Publicado en nuestra Edición de Provincias del 25, y retirado por exceso de original.

no de gobierno común a todas, claro está que no teníamos en cuenta el Parlamento de Westminster, el Parlamento imperial, expresión con la cual se designa hoy oficialmente, y cuya autoridad se extiende a todos los países que arbolan la bandera del imperio. Esta autoridad ciérrase aún por encima de los Parlamentos locales, ya que las leyes que los rigen dimanen de él y las modificaciones que en el gobierno local se introduzcan, deben contar con el previo asentimiento del Parlamento de la Metrópoli, que nunca les es negado cuando la colonia autónoma se ha significado en tal sentido. Al gobernador, como representante de la Reina, confiérase el derecho de negar su firma al bill ó proyecto de ley, votado ya por las Cámaras, que estime perjudicial. No usan nunca de tal derecho cuando se trata de asuntos de orden interior, pero reservan su asentimiento al bill ó lo refieren al de la Reina; es decir, al Consejo de ministros de la Metrópoli, cuando se trata de cuestiones que puedan afectar al conjunto de los que forman el imperio, ó á las relaciones que se sostienen con los pueblos extranjeros.

Fáltanos ahora hablar de las relaciones comerciales de las colonias con la Metrópoli, lo cual haremos en otro artículo.

A. L.

Question de Creta

Otra partida.

Londres 30.—El periódico *The Times* inserta un grave despacho de Atenas dando cuenta de que el guerrillero griego Alexis Taki, acompañado de 27 hombres, penetró en Macedonia y tuvo un sangriento encuentro con un destacamento turco, cerca de Grevena, causándole 12 muertos y 20 heridos.

Efecto en la Bolsa.

París 30.—A última hora de Bolsa ha circulado el rumor de la invasión de Macedonia por una partida griega, produciendo una baja de 20 céntimos en la renta francesa.

La noticia ha sido confirmada después por un despacho de Atenas, inserto en la última edición de *The Times*.

Se teme que Turquía, en vista de la agresión de que ha sido objeto su territorio, exija una reparación al gobierno helénico y el castigo de los culpables, y que esto dé lugar á un serio conflicto.

Refuerzos.

Malta 30.—Asegúrase que 600 hombres del regimiento de fusileros de Welsh han recibido orden de hallarse prontos á marchar á Creta al primer aviso.

Amenazas

Londres 30.—Un despacho de Constantinopla dice que los embajadores de las grandes potencias han dirigido una comunicación á la Sublime Puerta declarando que el gobernador de Sivas debe responder con su cabeza de las tropelías de que puedan ser objeto los cristianos residentes en aquella provincia.

La escuadra turca

Constantinopla 30.—La escuadra turca continúa anclada en los Dardanelos. Llaman la atención el hecho de que no se haya hecho á la mar, conforme habían anunciado los órganos oficiales.

Agitación

Viena 30.—Un despacho de Montenegro dice que se advierte grande agitación en la Albania.

Las vidas y haciendas de los católicos están seriamente amenazadas por el fanatismo musulmán.

En Scutari las tiendas y almacenes están cerrados ante el temor de que el populacho cometa tropelías contra los bienes de los cristianos.

Ocupación de un fuerte.

La Canoa 31.—Un destacamento, compuesto de fuerzas de las diferentes escuadras, ha ocupado el fuerte que protege al acueducto de esta ciudad, apoderándose después sin dificultad alguna del fuerte de Iggedin.

Se confirma la noticia de que los instructores cristenses, después de encarnizado combate, lograron desalojar á los turcos de la isla de Spinalonga, apoderándose de un buque otomano cargado de municiones.

Los almirantes han decidido enviar un buque á la expresada isla.—*Fabra*.

CARTA DE BRUSELAS

La mi-carême.—El Carnaval en Binche.—Las «Giles».—Cartas inéditas de Wellington.—Nuestros amigos los ingleses en la guerra de la Independencia.—Un pelotazo asesino.—Vista de una causa célebre.

Bruselas y Marzo 26 de 1897.

Las interminables fiestas carnavalescas, que tan solo tendrán aquí fin el cuarto domingo de Cuaresma (*mi-carême*), no ofrecen absolutamente nada de característico en Bruselas, en donde todo se reduce á reñidos combates y nutridos bombardeos con el inofensivo *confetti* y la graciosa serpiente se hacen entre sí los niños, los jóvenes y hasta los viejos de todas las clases, que forman en aquellos días, durante tarde y noche, la abigarrada y compacta muchedumbre que cubre las calles, las plazas y los boulevards del centro.

En lo que toca á máscaras, poco ó casi nada: tan solo algunas dignas de tal nombre que recorren sucesivamente todos los grandes cafés de la capital antes de retirarse á los bailes, que tienen lugar en los principales teatros y que no difieren mucho de los que en iguales días se celebran en el Real ó en la Zarzuela.

Pero si en Bruselas el Carnaval se muere, ó por mejor decir, se transforma gracias á la invención del democrático *confetti*, que sin disfraz alguno deja á damas y caballeros en entera libertad de dirigirse al desconocido transeunte, en cambio en Binche, pequeño pueblo walón de las escarpadas de Mons, se sigue rindiendo tri-

buto á Momo con el mismo fervor que cien años atrás. Las sociedades caravalescas, llamadas *Giles*, son allí numerosísimas, y todas luchan á porfía en la riqueza y originalidad de los trajes que han de exhibir durante las Carnestolendas, cuyas fiestas atraen por millares los habitantes de muchas leguas á la redonda, de tal manera que resulta provechoso para el departamento de ferro-carriles el organizar al efecto en tales días trenes especiales que, de todos los puntos del país, irradian hacia el alegre pueblecillo.

Uno de los lados más característicos de los Carnavales de Binche consiste en que todo el mundo se vé obligado á desempeñar simultáneamente el doble papel de espectador y de espectáculo, pues es costumbre que el disfraz haya de ser general, aunque no sea más que aplicándose una nariz postiza ó volviéndose al revés el sobretodo; y ¡desgraciado del que quiera sustraerse á esta costumbre! pues todas las máscaras le caerán encima y no le dejarán en paz mientras no tome el partido de transformarse ó de retirarse.

Días atrás se ocuparon mucho los periódicos ingleses de una colección de manuscritos de Wellington, que un coleccionista belga puso en venta. Como algunos de estos autógrafos consisten en cartas escritas en España en la época en que el famoso general se encontraba en la Península luchando contra las invasoras huestes napoleónicas, creemos que la traducción de algunos fragmentos no dejará de interesar á los lectores de *El Correo*.

En una de las cartas dirigidas á uno de sus amigos en 1809, se lee:

«El ejército británico no puede soportar ni los triunfos ni los desastres. Los soldados saquean terriblemente el país á la vista de sus oficiales, que á su vez se aprovechan del pillaje. Imposible fuera describir los excesos y las violencias. No hay ultraje de ningún género de que no hagan víctimas estas gentes que nos han recibido como amigos, y todo ello cometido por soldados que no han tenido que soportar hasta aquí la más pequeña necesidad ni la menor privación.»

En otra, escrita en 1810, añade el llamado duque de hierro:

«Me duele tener que decir que la conducta de nuestros soldados es infame; en este momento están funcionando de una manera permanente tres consejos de guerra para juzgar á los soldados culpables de asesinato, de estupro, de pillaje y de constante embriaguez. Cuando un destacamento inglés se pone en marcha, su paso se señala por robos á mano armada, por violencias sobre mujeres, doncellas y niñas, por rapiñas de todo género ó por asesinatos.»

En fin, después de la derrota de los franceses por las tropas coligadas en los campos de Vitoria el 21 de Junio de 1813, escribía Wellington:

«Casi todos mis soldados se dispersaron á la noche, después de la batalla, á fin de entregarse al pillaje; y cuando el alba llegó, se encontraban tan cansados y tan borrachos, que me fué imposible hacerles perseguir al enemigo, pues esta circunstancia hacía que contase yo en mis filas más inválidos que el enemigo mismo á quien acabábamos de derrotar.»

Como los lectores ven, no tiene nada de extraño el que nuestra clase popular, cuando del período de la Independencia se ocupa, mida por igual rasero franceses é ingleses; y tampoco chocará á nadie, después de esto, el que sea una verdad aquello que se atribuye á los *domines* de la época, que hacían exclamar, á guisa de *glorias*, á los muchachos de las escuelas cuando rezaban el resarrio: ¡Muera el francés! ¡Muera el inglés!

Los lectores de *El Correo* recordarán sin duda, por haberlo leído en este mismo lugar hace próximamente un año, la emoción profunda que causó en Bruselas el asesinato de una cuasi octogenaria, la baronesa Herry, asesinado atribuido á un antiguo comisario de policía.

Recordemos brevemente los hechos:

En la mañana del 26 de Abril del año pasado, los criados de la baronesa encontraron á su ama yerta en su lecho, y previnieron inmediatamente al hijo de ésta, que aquella noche había vuelto á su casa hacia las doce y media de la mañana, sin haber notado nada de extraordinario. Aunque en la habitación de la baronesa no se observaba ninguna desorden ni señal de violencia alguna en las cerraduras del cuarto ni de la calle, se echó de ver en seguida que el móvil del asesinato, que fué causado por estrangulación durante el sueño, había sido el robo, por cuanto había desaparecido del dormitorio un cofre de hierro de unos 75 kilos de peso, en donde la víctima guardaba sus valores, cuyo señalamiento se dió á conocer inmediatamente á todos los agentes de cambio.

En la tarde del mismo día se dió cuenta al juzgado del hallazgo en un campo de trigo, situado á unos cinco kilómetros del lugar del crimen, de un cofre de hierro que fué reconocido por el robado en casa de la baronesa.

Al día siguiente por la mañana se presentó al juez instructor un agente de cambio con un paquete de valores que un individuo de respetable presencia, diciéndose militar retirado, le había dejado en depósito, mediante 5.000 francos de que decía tener momentánea necesidad; aquellos títulos fueron reconocidos igualmente por los sustraídos á la señora Herry.

Desde este día, al 4 de Mayo siguiente, todas las pesquisas de la policía resultaron infructuosas; pero este último día, dos agentes subalternos de policía, que discutían á propósito de las señas dadas por el agente de cambio sobre el misterioso militar retirado depositante de los títulos, encontraron que correspondían exactamente á la persona de un comisario de policía llamado Alejandro Courtois, que había sido su propio jefe jerárquico, y que hacía algún tiempo había sido puesto en disponibilidad por sospechas de indecidez.

Dieron parte de sus sospechas á sus superiores, los cuales, sin perder tiempo, se procuraron una fotografía del ex-comisario en cuestión, fotografía en la cual el agente de cambio reconoció al punto á su hombre.

El juez instructor firmó inmediatamente la orden de arresto, que se efectuó aquella misma noche en la casa misma del prevenido, y desde aquel momento la luz comenzó á hacerse sobre el misterioso y atrevido asesinado, que tan justamente tenía alarmado al público de la capital, y hasta del país entero.

La instrucción de este proceso fué extremadamente larga y laboriosa, y dió lugar en un principio á la detención de ocho ó diez personas, que finalmente quedaron reducidas á tres: Courtois, en primer término, y los llamados Restiaux y Devos, sus presuntos cómplices y colaboradores. La instrucción hizo descubrir multitud de fechorías, á cargo del ex-comisario; pero como unas están cubiertas por la prescripción, y otras, tales como el colesal robo de joyas cometido en el palacio del heredero del trono, no están bien comprobadas, solo se le persigue por tres hechos: por robo efectuado cuando era aún comisario, en perjuicio de un pobre hombre del pueblo; por falsificación de letras, en detrimento de personas muy conocidas en Bruselas, y por robo y asesinato en la persona de la baronesa Herry.

La vista de esta célebre causa dió camino ante Jurado en la Audiencia de Bruselas el 10 del corriente, y se siguió sin interrupción hasta hoy. Courtois, el reputado habilísimo comisario se defendió con incalculable terpeza; sus oacuasados, hombres vulgares, sin embargo, se mostraron en este punto muy superiores al maestro.

La acusación, aunque hábilmente dirigida por el ministerio público, no tuvo la satisfacción de poder lanzar su deseo de *habemus confitentem reum*; antes al contrario, confesó con franqueza las lagunas esenciales de la acusación capital que pesaba sobre los acusados, contra los cuales la instrucción no ha podido obtener prueba alguna material ni directa en lo que toca al asesinato mismo. Como ninguno de los acusados confesó, se ignora hasta ahora cómo pudieron introducirse en casa de la víctima, quién pudo indicarle los hábitos de ésta y de los demás habitantes de la casa, y cuál fué el coche que transportó el cofre á una distancia tan considerable. En cambio las pruebas indirectas abundaron contra Courtois, negociador de una parte de los títulos robados á la interfecta y poseedor de otros y de algunas joyas, que dice haber tenido de una persona que no quiere nombrar.

En lo que concierne á Restiaux, las pruebas son más indirectas y de menor valor, pues todas ellas se reducen á haber encontrado entre sus herramientas un destornillador que se adapta exactamente á las huellas dejadas en el cofre al des-cerrarlo, y á la posesión de un certificado con una hoja rota, cuya punta se encontró en el dormitorio de la señora de Herry. Y en cuanto á Davos, solo se le atribuyó el haber ayudado al transporte y descerramiento del cofre, y de haber participado del reparto de lo robado, por haberle visto al día siguiente del asesinato en compañía de los otros dos, y de haberse entregado, como ellos, durante aquellos días á gastos extraordinarios.

Los debates, que fueron muy seguidos por el público de todas las categorías, llenaron quince audiencias plenas, no solo por el gran número de testigos citados por las dos partes, sino también por el ardor extraordinario que desplegaron en la causa, tanto la acusación como la defensa.

Todo, sin embargo, fué en vano en lo que toca á ésta, pues las ediciones extraordinarias de los diarios que el público se arrebató, anuncian en este momento que el Jurado contestó afirmativamente á todas las preguntas propuestas por el tribunal en lo que se concierne á los dos primeros reos y negativa en cuanto al tercero. Courtois y Restiaux son, pues, condenados á muerte, y Devos es absuelto.

Así se termina esta célebre causa que tanto ruido ha hecho en el país, y que por haber tenido como principal protagonista á un jefe superior de policía, figurará á justo título en primer término en los anales de la criminalidad.

ECA.

La tisis el y doctor Koch.

París 30.—Los periódicos publican hoy detalles acerca de los resultados obtenidos por la tuberculina, descubierta por el doctor Koch.

En los conejos de Indias tuberculosos tratados con la nueva tuberculina, se han observado transformaciones regresivas en los órganos infestados desde el principio del tratamiento. Se ha obtenido notable mejoría en las personas atacadas de tisis pulmonal.

El remedio ha sido preparado en grandes cantidades en Alemania para facilitar la difusión del mismo.—*Fabra*.

Por telegrafo.

EXTERIOR.

Contra la huelga.

Berlin 30.—En una reunión celebrada por los obreros del puerto de Hamburgo, se votó en contra de la organización de una huelga.

Portugal en Africa.

Lisboa 30.—Un despacho oficial de Meung, fechado á las tres de la tarde, dice que el comandante Meuzinho de Albuquerque, gobernador general de aquella colonia, ocupó á Meza y marcha sobre Itacula para establecer un puesto militar.—*Fabra*.

INTERIOR.

Alarma en Alcañiz.

Zaragoza 30.—Hoy ha habido gran alarma en Alcañiz, por haber circulado el rumor de que en el vecino pueblo de Castelseras se había presentado una partida de 14 carlistas, llegados de la parte de Valencia.

Dirigíronse á Castelseras fuerzas de la Guardia civil de Alcañiz y de Andorra.

La alarma la motivó la llegada de 14 obreros, de los cuales dos promovieron riña en una taberna con varios vecinos del pueblo.

El vecindario supuso que eran carlistas, y se erigió un verdadero motin contra la supuesta partida.

Los 14 desconocidos hubieran pasado muy mal, á no haber intervenido oportunamente la Guardia civil.

La crisis obrera.

Málaga 30.—Por causa de la tenaz sequía y la paralización completa de los trabajos, reina gran miseria en casi todos los pueblos de la provincia.

En Antequera se presentaron esta mañana ante el Ayuntamiento unas 500 mujeres pidiendo tumultuosamente paz, trabajo y la supresión de los consumos.

Entre los obreros de este pueblo hay bastante agitación.

Los consumos en Barcelona.

Barcelona 30.—Reina gran marejada en este Ayuntamiento, con motivo del aumento del cupo de consumos.

Se ha acordado en principio que vaya á Madrid una comisión municipal para convencer al ministro de Hacienda de la imposibilidad de pagar la crecida cantidad que se exige.

De no desistirse de tal propósito, el Ayuntamiento en masa presentará la dimisión.

La mayoría de la prensa local declara-se contraria al aumento.

Escuadra inglesa.

Gibraltar 30.—La escuadra inglesa surta en este puerto, saludará el jueves para visitar algunos puertos españoles. Irá á Cartagena, Alicante, Barcelona y Baleares.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

A beneficio de los heridos.

En el teatro del Príncipe Alfonso se celebrará un gran concierto extraordinario mañana, á las tres de la tarde, organizado por *El Imparcial*, con la cooperación de la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigida por el maestro Jimenez, tomando parte el distinguido violinista Sr. Figuerido, á beneficio de los soldados heridos de Cuba y Filipinas.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE.

1.º *Las alegres comadres de Windsor*, óvertura (Nicolai).
2.º *Concierto para violín y orquesta* (Mendelssohn), ejecutado por el Sr. Figuerido.

SEGUNDA PARTE.

Septimino (op. 20), para clarinete, trompa, fagot, violín, viola, violoncello y contrabajo, ejecutado por los Sres. Yuste, Bernardo Lucientes y todos los profesores de las respectivas cuerdas (Beethoven).

TERCERA PARTE.

1.º *Variaciones de la sonata en la*, instrumentada por el Sr. Monasterio (Beethoven).
2.º *Serenata* (Saint-Saens).
3.º *Rapsodia en do* (Liszt).
S. M. la Reina Regente y S. A. R. la Infanta doña Isabel honrarán el concierto con su presencia.

LA GACETA

Además de los decretos de Hacienda que publicamos anoche y de los de Gracia y Justicia, contiene la *Gaceta* de hoy las disposiciones siguientes:

Estado.

Reformando, de acuerdo con los representantes de Inglaterra y Alemania, el Protocolo de Joló de 7 de Marzo de 1885, en lo que se refiere á la importación en aquel Archipiélago de armas de fuego, municiones de guerra y alcoholes.

Hacienda.

Segregando de las funciones recaudatorias encomendadas á los agentes ejecutivos, la parte referente al ramo de Propiedades y derechos del Estado, que se realizará en el sucesivo en cada provincia por un comisionado de apremio nombrado por la dirección general.

Dictando reglas provisionales para la exacción del impuesto sobre carruajes de lujo, interior por el Ayuntamiento de esta corte se da cumplimiento á lo dispuesto en la regla 4.ª de la real orden de 12 de Mayo de 1896.

Gobernacion.

Resolviendo una consulta formulada por la Diputación provincial de Sevilla

acerca de la interpretación de la real orden de 31 de Julio último.

—Aprobando la conducta seguida por el director de Sanidad del puerto de Bilbao respecto del reconocimiento de carnes de cerdo y grasas procedentes del extranjero.

—Item el programa para el examen de empleados del cuerpo de Correos que hayan de acreditar su aptitud para ser promovidos á jefes de negociado.

Ultramar.

Nombrando registrador de la propiedad de Bjuical (isla de Cuba) á D. José Ramos y Perdome.

AL MENUDEO

El Tesoro y el Banco.

Una comisión del Consejo del Banco de España conferenció ayer tarde con el ministro de Hacienda para hablar de las relaciones de aquel establecimiento con el Tesoro, y de la renovación de las obligaciones que vencen en 30 de Junio próximo.

Elecciones municipales.

Anoche volvió á reunirse el comité provincial del partido liberal, acordándose presentar candidaturas cerradas, en las próximas elecciones municipales, en aquellos distritos donde se considere más probable el triunfo.

Consejo de Sanidad.

En el ministerio de la Gobernacion se reunirá esta tarde el Consejo de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Cos-Gayon, para oír á los delegados que asistieron á la conferencia internacional de Venecia.

En la Huerta.

Anoche comieron en casa del Sr. Cárcevas los ministros de Estado y Guerra y los Sres. Castelar y Elduayen.

Después asistió á la Huerta el Sr. Romero Robledo.

Conferencias.

Ayer tarde conferenciaron con el señor ministro de la Guerra los Sres. Leon y Castillo y Martinez Campos.

También conferenció con el duque de Tetuan, en su despacho del ministerio de Estado, el embajador de la Gran Bretaña, sir H. Drummond Wolff, y el encargado de Negocios de Haití.

Lluvias.

Ayer llovió en Barcelona, Pamplona, Badajoz, Teruel, Avila, Toledo, Bilbao, Cuenca, Guadalajara, Córdoba, Valladolid y Madrid.

Academia de Ciencias Exactas.

Se ha publicado el «Anuario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales», correspondiente á 1897. Contiene esta obra una sucinta reseña de la creación y antecedentes de la Academia; noticia de la distribución y posesión de las medallas académicas; historia de la Academia en el año último, escalafón de los académicos y otros interesantes datos.

El Sr. Soler y Plá.

Se encuentra gravemente enfermo en Barcelona, nuestro estimado amigo el ex-diputado á Cortes liberal, y decano-presidente del Colegio notarial de Cataluña, D. Luis G. Soler y Plá.

Ultimamente se ha agravado tanto, que ha sido necesario administrarle el Viático, acto religioso al cual asistieron muchos amigos del enfermo.

Hacemos votos porque el Sr. Soler y Plá encuentre alivio á su grave dolencia.

Policia judicial.

Durante el mes de Marzo actual se han prestado por la policia judicial, entre otros servicios, el de capturar á siete reclamados por los tribunales de justicia, y dos por otros delitos, cuyos individuos eran conocidos por los apodos de *el Chato* y *el Tartaja*, este último reclamado por el juzgado de la Merced, de Málaga, por asesinato, ambos licenciados de presidio.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. Gonzalo Cedrun de la Pedraja, presidente de la seccion de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid, inaugurará los trabajos de la seccion pronunciando una conferencia, cuyo tema es: «Una conspiracion republicana en España á fines del siglo pasado.»

El dentista Sr. Porras está al frente de su oficina dental, Arenal, 22 dupdo. pral.

EDICION DE LA NOCHE

PUERTO-RICO

Telegrama oficial.

Puerto-Rico (sin fecha).—Madrid 31 de Marzo de 1897, á las 4 m.—Capitan general á ministro Guerra:

Ruego á V. E. trasmita á S. M. y al gobierno respetuoso agradecimiento mio y del ejército, por su felicitación por el pronto término del levantamiento.

Segun noticias, las partidas sumaban 87 hombres; entre presentados y aprehendidos hay 83, entre ellos dos cabecillas; se hacen activas pesquisas para capturar los cuatro que quedan, reinando completa tranquilidad.

Masa opinion rechaza movimiento, segun manifiesta; encuentro cooperacion decidida en los partidos, especialmente el incondicional y fusionista.

Reitero mi leal adhesion, con la de este ejército.—*Marín*.

NOTICIAS DE CUBA

TELEGRAMA OFICIAL.

Más encuentros.—Un torpedo que estalla.—Muertos y heridos.

Habana (sin fecha).—Madrid 31 de Mar-

zo de 1897, á las 4 m.—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo un muerto.

Batallon Vergara, en reconocimientos en Soledad (Pinar), hizo dos muertos.

Batallon Infante, en potrero Inglés, batiendo rebeldes, al abrir una talanquera la compañía de vanguardia, estalló un torpedo, resultando dos de tropa muertos y heridos capitán Eusebio Guallart Llanas, tenientes Juan Zinarado Sangay y Antonio Ramon Alegre y 15 de tropa.

Presentados, nueve.—*Ahumada*.

FIRMA DE LA REINA

Guerra.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Promoviendo á general de division al de brigada D. Federico Alonso Gasco.

—Item á general de brigada al coronel de artilleria D. Enrique Hore, y al de infanteria D. Santiago Diaz de Ceballos.

—Encargando al capitán general de Castilla la Nueva, la presidencia de la comisión de Táctica.

—Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al general de division D. Emilio March.

—Item la gran cruz roja del Mérito Militar al general de division D. José Bosch,

Y varios otros sobre material, de escasa importancia.

LA BOLSA DE PARÍS.

Paris 31.—Casi todos los valores han revelado firmeza en la Bolsa de hoy, lo cual se atribuye al descubrimiento de papel y a la noticia de que las potencias han ratificado su acuerdo de obrar con la mayor energía para impedir su voluntad a Grecia, a fin de que cese un estado de cosas que podría poner en peligro la paz de Europa. Así es que a pesar de los despachos de ayer sobre el conflicto de Macedonia, incluso los fondos turcos han tenido un alza desde las primeras horas de la Bolsa. —Fabra.

LA CUESTION DE CRETA

El príncipe heredero.

Larissa 31.—El príncipe heredero de Grecia, al tomar posesión del mando del ejército de Tesalia, ha dirigido una proclama a las tropas expresando la convicción de que éstas permanecerán fieles a sus juramentos, mostrando tanta paciencia como firmeza para vencer todas las dificultades que puedan surgir. Viena 31.—La prensa efímera conceptual que el viaje del príncipe heredero de Grecia a la frontera no debe inspirar la menor inquietud, pues solo obedece al deseo de evitarse las molestias que le podrían producir un viaje por tierra, una vez establecido el bloqueo del puerto de Volo.

El bloqueo

Londres 31.—Los últimos incidentes ocurridos en Creta han dado lugar a un cambio de comunicaciones entre las potencias, las cuales han acordado el bloqueo parcial de las costas de Grecia, fijándose el comienzo del mismo para dentro de muy pocos días.

Paris 31.—La dificultad con que venía luchándose para hacer eficaz el bloqueo de Creta consistía, según la prensa austriaca, en que Inglaterra se negaba a tomar parte en el mismo a menos de que Grecia y Turquía respondiesen de una manera insuficiente o evasiva a la conminación que les había sido hecha de retirar sus tropas de la frontera. Aclarado este punto por la conducta de Turquía y de Grecia, se ha asignado ya la parte de costa que cada una de las potencias debe vigilar. La acción de éstas habrá de ser en lo sucesivo más rápida y eficaz, convencidos como están sus gobiernos de la necesidad ineludible de mostrar mayores energías.

Bombardeo.

La Canea 31.—En la mañana de hoy se ha reanudado el bombardeo. Los griegos que ocupan el blockhaus de Kalami, que domina a Izzelin, han disparado sus cañones contra los buques de las escuadras extranjeras fondeadas en la bahía de Suda. Los buques han contestado al fuego de los griegos. —Fabra.

CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se ha constituido en la Capitanía general el Consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el capitán Sr. Sánchez Gómez, para entender en una de las causas instruidas por asuntos relacionados con la recluta de voluntarios para Ultramar.

A las nueve oyeron los generales la misa del Espíritu Santo, terminada la cual se constituyó al Consejo, dándole guardia una compañía de infantería con bandera y música.

Los procesados son un jefe y tres oficiales del Depósito de Ultramar.

Después de leída la acusación por el fiscal, se suspendió el Consejo.

Reanudado a los pocos minutos, el comandante de artillería Sr. Salamanca, el capitán de infantería Sr. Lopez, el de caballería Sr. Sanz y el diputado a Cortes y comisario de Guerra Sr. Amat, defensores de los procesados, leyeron sus informes.

El del Sr. Amat fué muy notable, demostrando que los únicos cargos que existen contra los acusados son las manifestaciones por tres individuos inhábiles, por hallarse sujetos a una causa criminal que se les sigue por los tribunales ordinarios.

Tanto el Sr. Amat como los demás defensores pidieron la absolución de sus patrocinados por no resultar ningún cargo contra ellos.

Esta noche someterá su fallo el Consejo de guerra al capitán general de este distrito.

CONSEJO DE SANIDAD

A las cuatro y media de la tarde, y bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se ha reunido el Consejo de Sanidad, para que los delegados que en representación de España asistieron al Congreso internacional sanitario de Venecia, dieran cuenta de sus gestiones.

Los doctores Calvo Martín y Sañudo, que fueron los que allí nos representaron, dieron lectura de la Memoria formada, en la que dichos señores dicen haberse limitado a cumplir las prescripciones recibidas de Madrid.

Dicha Memoria la firmaron, al igual que los representantes de Alemania y Portugal, ad referendum, quedándose la facultad de poder modificar las conclusiones.

El ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo de Sanidad, Sr. Calleja, pronunciaron breves palabras en elogio de los delegados, por el acierto con que habían desempeñado su cometido.

A las cinco y cuarto se levantó la sesión.

La marina en Filipinas.

El comandante general del Apostadero de Filipinas ha dirigido al ministro de Marina el siguiente telegrama:

«Escuadra cañonera importante pueblo Rosario, incendiándolo y destruyéndolo completamente, causando a enemigos centenares de bajas. —Montejo.»

CRIMINAL Ó LOCO?

Tres asesinatos y un suicidio.

Cáceres 31.—En el pueblo de Jarajaco se ha desarrollado un suceso que ha producido tristísima impresión en aquel vecindario.

El guardia civil de aquel puesto, José Amor Sanchez, en la tarde de ayer asesinó de un tiro al sargento comandante del puesto, José Domínguez Rubio, matando después en la misma forma al guardia Fernando Perez y a la mujer del mismo, Perfecta Ojmedo.

Continuado este triple crimen, se suicidó.

Se instruyen las oportunas diligencias, ignorándose las causas que indujeron al guardia José Amor Sanchez a cometer tales hechos.

Firma de Marina.

El general Baránger ha puesto hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Concediendo el pase a la escuela de reserva al vicealmirante D. José Malmó.

Ascendiendo a vicealmirante a don José Reguera, que cesa en el mando de la escuadra de instrucción.

Confiando el mando de la escuadra al contralmirante D. Segismundo Bermejo, que cesa en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Armada.

Ascendiendo a contralmirante al capitán de navío de primera clase D. Manuel Cámara.

Ascendiendo a capitán de navío de primera clase a D. Joaquín Lazaga, y nombrándole jefe de la comisión de marina española en Londres, en cuyo destino cesa el general Cámara.

Ascendiendo a capitán de navío al de fragata D. Guillermo Camargo, y confiriéndole el mando del crucero Lepanto.

Idem a capitán de fragata al teniente de navío de primera clase D. Alvaro Blanco.

Idem a teniente de navío de primera clase al de navío D. Saturnino Nuñez.

Idem a teniente de navío al alférez D. Adolfo Calandria.

Nombrando capitán del puerto de Manila al capitán de navío D. Antonio Cano.

El coronel de infantería Sr. Muñiz Terrones, que marcha a Melilla a mandar el regimiento de Africa, núm. 1, ha estado hoy en Palacio a despedirse de la Reina.

Blasco Ibañez.—«Los cocineros.» Valencia 31 (2 25 tarde).

Acaba de ser puesto en libertad el distinguido periodista Sr. Blasco Ibañez, quien ha sido muy felicitado.

En el teatro de Apolo se estrenó anoche la zarzuela Los cocineros. Aunque la obra no gustó, la claque se impuso al público. —Mencheta.

Con el ministro de la Gobernación, ha conferenciado esta tarde el presidente de la Diputación.

Terrible accidente.

En la calle de Milaneses, esquina a la calle Mayor, ha ocurrido esta tarde, entre seis y cuatro y seis y media, una terrible desgracia.

Un carro de un regimiento de húsares que iba cargado de paja y cebada, arrolló en el mencionado sitio a una niña de tres años, causándole la muerte instantánea. La cabeza de la pobre criatura quedó casi separada del tronco.

La madre de la desgraciada niña, que vive en el número 16 de la calle de Santiago, fué una de las primeras personas que se enteraron del suceso, sufriendo la conexión que era natural.

Al intentar detener al conductor del carro se presentó un oficial de lanceros de la Reina, el que ordenó siguiera su camino.

Petición de indulto.

Los senadores por Jaén señores general Coello y D. Victoriano Herasadez y el diputado por aquella provincia señor Monilla (D. Juan), han visitado esta tarde al Sr. Cánovas y el ministro de Gracia y Justicia con objeto de solicitar el indulto de un reo de Alcalá la Real, condenado a la última pena por parricidio.

La comisión de Almería.

La comisión de Almería y los diputados a Cortes por aquella provincia se han reunido esta tarde en el Congreso, y luego, acompañados del Sr. Muñiz, fueron a la Presidencia a saludar al Sr. Cánovas.

El «Infanta María Teresa».

Con motivo de haberse recibido ayer una invitación del gobierno norteamericano para asistir al acto de la inauguración en Nueva-York del monumento a Grant, se ha acordado que el crucero Infanta María Teresa, que se encuentra en Cartagena, salga en breve para el citado puerto americano.

La inauguración tendrá lugar a fines de Abril.

Combinación de gobernadores.

Dícese que en breve se hará una combinación de gobernadores, que tendrá por base la vacante que dejará el de Barcelona, el cual pasa a ocupar el cargo de ordenador de pagos del ministerio de Hacienda, por dimisión de D. Angel Carvajal.

Almuerzo en casa del Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas ha obsequiado esta mañana con un almuerzo a la señora marquesa de Pelaveja, al Sr. Castelar y a otras distinguidas personas.

El Sr. Romero Robledo.

El lunes de la semana próxima saldrá para Antequera, donde permanecerá una temporada, el Sr. Romero Robledo.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Por el correo.

De las cartas de Cuba que ha recibido por el último correo un amigo nuestro, tomamos las siguientes noticias que no han sido comunicadas hasta ahora oficialmente, ni por conducto de los correspondientes.

Compañías de color.

«El conde de Sagunto, por indicación del general Weyler, está organizando varias compañías de color, que a medida que se van organizando son destinadas a la nueva trocha. La tercera compañía salió en los primeros días de este mes de la villa de Colón, pasando poca después al enemigo con armas y bagajes 58 individuos de dicha compañía.»

En Pinar del Río.

«Casi todas las fuerzas que componían la guarnición de Pinar del Río tuvieron que salir para Guanacay, a cuyo punto habían afluído las partidas de toda la provincia, y aun de la Habana, para recibir la expedición Roloff. Pero nuestras fuerzas llegaron cuando ya los insurrectos se retiraban con los pertrechos recibidos por distintos puntos.»

«Una columna de dos compañías de San Quintín y caballería de Almansa, encontró en Molina (hacienda del Valle de D. Pio Diaz) las partidas reunidas de Manuel Lazo, Luis Perez y otros, en número de 800 hombres, y después de una reñida acción, se replegaron nuestras fuerzas a San Luis y Pinar del Río con el jefe, ocho oficiales y 23 soldados heridos, y dejando nueve muertos sobre el campo. Al llegar a Pinar del Río murieron un capitán y dos soldados.»

«A consecuencia del gran número de rebeldes que existe en Guanacay, Mantua y Baja, y en vista de la orden de retirar de allí parte de la guarnición, cunde el pánico por aquellos contornos, y muchos vecinos que se habían establecido en Cortés, en La Fé, en Los Arroyos, Dimas, etcétera, tratan de abandonar aquellos sitios para irse a la Habana.»

«En el extremo occidental de Pinar del Río, donde la insurrección se está haciendo crónica y donde los insurrectos se están envalentando mucho, es indispensable que se envíe allí la fuerza necesaria para que levante el ánimo de la gente pacífica, desalejando al enemigo de sus madrigueras e exterminándolo. De otro modo, no hay que contar con la pacificación de dicha provincia.»

La cuestión del billete.

«El conflicto del billete sigue en pie, y tiene muy disgustado al ejército. En los primeros días de este mes se cotizaba por plata al 32 por 100 de descuento. Este desbarajuste monetario ha puesto todos los artículos por las nubes.»

En algunos pueblos el pan ha subido el 100 por 100; los panecillos que valían un centavo, valen ahora dos; la carne a seis pesos la arroba, y todo a este tenor.

El ejército cobra en billetes, a la par, con arreglo al bando del general Weyler; pero cuando tiene que pagar, los comerciantes se encargan de que no se cumpla aquel bando.

Órdenes reservadas.

«Los jefes de columna han recibido órdenes reservadas para que no den en los partes oficiales noticias de combates, refiriéndose solo a encuentros con pequeños grupos de insurrectos, callando su número y el nombre de los jefes.»

Por este medio se mantiene la pretendida disminución de las partidas; pero se mata el espíritu militar y se quebranta la fé y el entusiasmo.»

Otras noticias.

«Las partidas insurrectas han acabado de destruir el resto del pueblo de Batabanó.»

De la columna que salió a defender a Quivicá, cuando fué atacado por los insurrectos, han desaparecido dos oficiales y 23 soldados, ignorándose si los hicieron prisioneros ó si se marcharon con el enemigo.

En la provincia de Pinar del Río han comenzado los insurrectos a talar campos de tabaco y a quemar y destruir cuanto encuentran a su paso.

El día 9 del corriente fué atacado y quemado el pueblo de Bejucal.»

Como fácilmente deducirán nuestros lectores, las noticias que anteriormente reproducimos no están en consonancia con los optimismos de la prensa ministerial sobre el estado de la campaña.

Balance del Día.

Por el momento la atención está fija en Filipinas, esperando noticias del ataque a Noveleta, Cavite Viejo y Binacayan, que anunció ayer el general Polavieja.

En el ministerio de Marina se ha recibido el telegrama, que aparte publicamos, diciendo que uno de nuestros cañoneros ha arrasado el poblado del Rosario, situado al Sur de Noveleta, cuya operación debe haber sido combinada con el ataque de nuestras tropas por tierra a los puntos antes citados.

Se ha dicho, con referencia a noticias particulares, que las presentaciones siguen siendo muy numerosas, pero que el jefe de los rebeldes, Aguinaldo, está resuelto a extremar la resistencia.

De un momento a otro deben llegar las noticias que con tanta impaciencia se esperan.

De Cuba, el telegrama oficial de hoy carece de interés.

En cambio lo tienen muy grande las noticias que en esta misma plana publicamos, recibidas por el último correo, y sobre ellas llamamos toda la atención de nuestros lectores.

Lo de la aplicación de las reformas no pasa, hasta ahora, de ser un tema de conversacion.

Más positivo es el hecho de haber salido ayer de Cádiz para Fernando Poo, 68 deportados cubanos, a quienes habrá que oír hablar de las reformas, al encontrarse en el poco agradable punto de su destino, por una simple disposición del general Weyler.

Se ha recibido también de Puerto Rico un telegrama confirmando las impresiones satisfactorias de los anteriores, que dieron cuenta de la disolución de la partida.

Lo que nos ha llamado algo la atención, es los términos en que el general Marin expone la actitud de la opinión y de los partidos frente al movimiento.

Y sin duda por distracción ha dirigido el telegrama al ministro de la Guerra, a no ser que ya con venganzas en que para nada tienen que dirigirse las autoridades de Ultramar al Sr. Castellano.

Y como en la Península, por otra parte, en las cuestiones de Hacienda de Cuba y de Filipinas, como la aplicación del producto del empréstito y la acuñación de moneda, le ha cojido los papeles el Sr. Navarro Reverter, hay que convenir en que el señor Castellano no debe estar muy ocupado.

Al Sr. Cánovas han visitado esta tarde en la Presidencia los ministros de Estado, de Guerra, de Marina y de Hacienda.

Como se encontraron todos en el despacho del jefe del gobierno, permaneciendo juntos bastante tiempo, la reunión ha tomado el aspecto casi de un consejo, avivándose la curiosidad de los reporters por conocer los asuntos en que aquellos se ocuparan.

Supóngese que la cuestión de recursos, por una parte, y la de lo que se haya de hacer con el cabecilla Rufus Rivera, por otra, habrán sido tratados por los conferenciantes.

De esta última, la impresión general es que, de un lado el encontrarse herido aquel cabecilla, y de otro razones poderosas de gobierno, harán que no se sustancie inmediatamente el juicio a que aquel haya de ser sometido.

En cuanto a la de recursos, cualquiera adivina lo que se le ocurre decir al Sr. Navarro Reverter a propósito de dinero!

Es verosímil que habiendo de celebrarse mañana, como jueves, Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Cánovas haya anticipado a sus compañeros las ideas que haya de exponer a S. M. en el discurso resumen de costumbre.

En la Bolsa la liquidación de fin de mes tranquila, y los valores un poco más altos que ayer.

Los cambios extranjeros algo menos tirantes.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 31 DE MARZO 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios.

Table with columns: Dia 30, Dia 31, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. id., série E., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Obligaciones del Tesoro., Id. de Aduanas., Obl. Madrid 1861., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario Id., oblig. 5 0/0..., Id., cédulas 5 0/0..., Id., cédulas 4 0/0..., Comp. arrendataria de tabacos., Cambios sobre el extranjero.

PARÍS

A la vista, 80'25 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 60'00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 00'00 ptas. A 3 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00. Paris 31 (12 05 t.)—4 0/0 exterior, 50'81.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Se ha visto alguna firmeza en la contratación de esta tarde.

Como día en que da principio la liquidación general del mes, no ha carecido de importancia el movimiento de operaciones. La doble al próximo viene a ser de 15 céntimos por 100.

Aunque poco importante, se ha visto alguna descenso en la contratación de los cambios con el extranjero, pues los francos, que ayer cotizaron con el beneficio de 30'45, se han cotizado con el de 30'10, 30'30 y 30'25.

No se han cotizado libras esterlinas. Los efectos públicos han tenido los cambios siguientes:

El 4 por 100 interior al contado 64'60 y 64'65; a la liquidación de 64'80 a 60, terminado a 64'65, y a fin del próximo entre 64'60 y 45, terminando a 64'65.

La Deuda exterior cierra a 78 por 100, después de cotizada de 77'70 a 77'95 al contado; ha tenido a la liquidación los cambios de 78 por 100 y 78'05, y a fin de Abril 77'80 y 77'90.

La Deuda amortizable al 4 por 100 con solo el cambio de 77 por 100 en partida.

Las obligaciones del Tesoro 5 por 100 vencimiento de 30 de Junio próximo, a 100'70 y 100'75, sin cupón.

Las de Aduanas de 95'25 a 95'35. Los billetes de Cuba de 1886 de 95'25 a 95'60; y los de 1890 de 79'50 a 79'90.

No se han cotizado las acciones del Banco de España.

Las de la Compañía de Tabacos a 208 por 100.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior a la liquidación, 64'75; fin del próximo, 64'65.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 31 (4'15 tarde).

Interior, 4 por 100, 64'68.—Exterior, 4 por 100, 77'60.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 95'87.—Cubas, 1890, 80'00.—Nortes, 22'70.—Colonial, 00'00.—Francia, 00'00.—Orense, 00'00.—Arnús.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'81, 59'63 y 60'18.—3 por 100 francés, 102'30.

Londres 31.—Exterior español, 50'87 y 50'81.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las once de la mañana, 9° sobre 0.

A las doce de la tarde, 15° sobre 0.

A las cuatro, 13° sobre 0.

La máxima fué de 16° sobre 0.

La mínima de 7° sobre 0.

El barómetro marca 705 milímetros.—Lluvia ó viento.

CHARADA.

De una pedrada a Joaquín le saltaron un y tres; es una letra segunda, y todo mi pueblo es.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. E NA NO.

Jeroglífico comprimido.

(La solución mañana.)

CULTOS.

Santo de mañana.—San Venancio, San Ignacio, San Bonifacio y la Impresión de las Ligas de Santa Catalina de Sena.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Arrepentidas (calle de San Leonardo), donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde, a las cinco, preces y reserva.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpétuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

Espectáculos para mañana.

ESPAÑOL.—25.º jueves de abono.—A las 8 1/2.—Le positivo.—El sutil tramposo.

A las 4 1/2.—Función extraordinaria para redimir del servicio de las armas a un actor de esta compañía.—Los plebeyos.—La señorita Salvador y el Sr. Navarro cantarán varias piezas de su más escogido repertorio.—Los monigotes.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—El Angelus.—La mujer del Tremendo (diálogo).

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.—A las 9 1/2.—Entre mi mujer y el negro.—A las 11.—Colegio de señoritas.—A las 12.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.

LARA.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Los de Ubeda.—A las 9 1/2.—El petroleo.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los conejos.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 3.—Gran concierto extraordinario por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Gimenez.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las amapolas.—A las 9 1/2.—Las bravías.—A las 10 1/2.—¿Cómo está la sociedad?—A las 11 1/2.—La madre abadesa.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El padre Benito.—A las 9 1/2.—Maniobras militares.—A las 10 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 11 1/2.—Los cocineros.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Lion D'or.—A las 9 1/2.—Madrid de noche.—A las 10 1/2.—El Buen Gusto (modas).—A las 11 1/2.—Cuadros disolventes.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio, 1'25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impidiendo la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el



Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C^a

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT Y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Lintautismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C^a.

Paris. — Casa GRIMAULT Y C^a 6, Rue Vivienne, 6

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SE VENDEN

Clehes de JEROGUILLON en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASANTLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamburgo, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *Reina María Cristina*, saldrá de Santander el 20 del corriente

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurrachee y Buhire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokokama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

El vapor *Montevideo*, saldrá de Barcelona el 27 del corriente.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Oéute, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor *Joaquín del Pirlago* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rehajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rehajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador *KARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA*, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREÑA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SOCIEDAD DE TELEFONOS

	PESETAS
Por una estación particular	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estación de uso público	1.000
Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un hilo para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un hilo para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	590
Por cada otra dirección	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra dirección	2
Un timbre (al año)	10

SOLUCION COIRRE

Elifina del Sello del Gobierno Francés Con Clorhidrofosfato de Cal. Elifina del Sello del Gobierno Francés

Elmas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguearia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo deficiente, Impotencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmac^a, 79, rue de Clerche-Midi, PARIS.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

Los Grandes Remedios del Dr. Audet

ACHITE NEUBERT.—Para curar los males leves del oído: sordera, zumbidos, catarros, obstrucciones, etcétera, 4 pesetas frasco.
ANTIBLENORRÁGICO IYEL.—Para curar la blenorragia (purgaciones), reciente ó crónica, 4 pias. caja.
ANTIDIPTÉRICO AUDET.—Para curar la difteria, 10 pias. frasco.
ANTIHÉMORROIDAL OBEKEL.—Para curar las hemorroides (almorranas), 4 pias.
ANTINEURVOSO HOWARD.—Para curar toda debilidad ó trastorno nervioso; vahidos, desvanecimientos, flojedad, neuralgias, insomnios, parálisis, historismo, hipocondría, etc., 4 pias. caja.
ANTIRHEUMÁTICO GLOWER.—Cura el herpes, 4 pias. frasco.
ANTIRHEUMÁTICO REYSER.—Cura el reumatismo crónico, 4 pias. caja.
ANTISEPSIS AUDET.—Cura los catarros leves, los flujos blancos y otras enfermedades leves producidas por microbios sépticos, 2 pias.
ANTISIFILÍTICO COWPER.—Cura la sífilis en todos sus períodos, 4 pias. frasco.
JABON PRESERVATIVO.—Evita el contagio de la sífilis y venéreo. Destruye los microbios y parásitos de la piel, sarna, sarpullido, ladillas, piojos, etc., 2 reales pastilla.
ASMITICO STRYDEM.—Cura el asma idiopático, 10 pias. frasco.
PASTILLAS ANTISEPTICAS.—Curan los males de la garganta, de la boca y las alteraciones de la voz, 4 pesetas caja.
PERLAS DEL SERBALLO.—Poderosas para recobrar brevemente la potencia, 40 pesetas caja.
PERLAS DE LA SALUD.—Equilibrantes, aseguran un curso diario, sin las molestias de los purgantes, 4 pesetas caja.
PÍLDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET.—Remedio considerado el más eficaz para curar los catarros crónicos y la tisis pulmonar, 10 pias. caja.
PÍLDORAS ANTIRHEUMÁTICAS.—Curan en dos horas el reumatismo agudo, 10 pias. caja.
PÍLDORAS ASTRÁKIN.—Preventivas y curativas del cólera morbo, 10 pias. caja.
PÍLDORAS CARDÍACAS.—Para las enfermedades del corazón, 10 pias. frasco.
PÍLDORAS HEMOSTÁTICAS.—Cobiben toda hemorragia, 10 pias.
PÍLDORAS HEPÁTICAS.—Curan las congestiones é infartos del hígado, 4 pias. caja.
PÍLDORAS MARCIALES.—Curan la clorosis, anemia y cloroanemia, 4 pias. frasco.
SOLUCION ANTISEPTICA.—Evita el contagio venéreo y sífilítico, 1 peseta frasco.
TÓNICO VISUAL.—Para fortalecer la vista, 4 pias.
TÓNICO MUSCULAR Y NERVIOSO.—5 pias. frasco.
TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD (gordura).—30 pias.
COLIRIO RESOLUTIVO.—Cura los males de las membranas externas de la vista, 4 pias.
DEPURATIVO MOROTON.—Elimina la sangre sus impurezas, 4 pias. caja.
DENTIFRICO SAINT-MARIE.—Facilita la salida de los dientes sin molestias ni trastornos, 3 pias. caja.
ESTOMACAL MATRE.—Cura los males del estómago, determinados por exceso de ácido, 4 pias. caja.
ESTOMACAL ROBIN.—Cura los males del estómago por deficiencias de jugos, 3 pias. caja.
FARMACO KILLE.—Antibilioso y laxante, 5 pias. caja.
FLEUDO VITAL.—Cura la impotencia y pérdidas seminales, 5 pias. caja.
GOTAS VIRILES.—Contribuyen á curar la impotencia y pérdidas, 6 pias. frasco.
GOTAS APERITIVAS.—Despiertan las ganas de comer, 3 pias. frasco.
GLOBULOS VITALES.—Grandes tónicos y restauradores de la potencia, 25 pias.
MEDICACION CORNELL.—Contra el cáncer, 20 pias.
PAPILETAS ANTIDIARRÉICAS.—Contra la diarrea, 3 pias. caja.
PAPILETAS AL LACTO-FOSFATO DE CAL.—Contribuyen á curar la tisis, 3 pias. caja.
HIDROCARBUROS AROMÁTICOS.—Con sólo aspirar sus aromas se curan los resfriados y catarros leves y tos y la fetidez de aliento, 2 pias.

Los pedidos de especificos se harán por conducto de la Administración de EL CORREO, acompañando el importe de lo que deseen. Nosotros dispondremos que seguidamente sean servidos los pedidos. Estos pueden hallarse en poder de los interesados á las cuarenta y ocho horas de solicitados desde cualquier punto de España.

FIN DE ESTACION

ULTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION DE LOS GENEROS DE INVIERNO Y GRANDES REBAJAS EN LOS DEMAS ARTICULOS DE LA CAMISERIA RIVAS Y SANZ PRÍNCIPE, 11
Corbatas novedad preciosos dibujos, 3 por 5 pesetas
Cubre corsés de todos colores, punto inglés 1
Medias finísimas, negro garantido, par. 1'50
PRECIOSO SURTIDO EN EN-TOUT-CAS Y SOMBRILLAS
PRECIOS BARATISIMOS

Una importante fábrica de Aguardientes y Licores, Ron, Cognac, Ginebra, etc., de Málaga, desea representantes serios y activos en todas las capitales de provincia y partidos judiciales. Diríjase J. Gimenez, Pasaje Campos, 11, Málaga.

HOTEL
Se vende Huerta del Cura (barrio del Pacifico). Grandes facilidades para el pago. Razon, pórtico de Apolo.

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la **SOLUCION PAUTAUBERGE** al CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL GREGOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Partinacos, Danguo Las Cápsulas Poutauberge se absorben en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la croscopa bajo la forma de solución.
En PARIS, LE PERDUELLÉ & C^a en todas las Farmacias y LAS PRINCIPALES BOTICAS

EUROGLICINA U'GRESSY
Seo medicamento este procedimiento á los enfermos cuyo estómago no pueda digerir el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agrada al paladar. La **EUROGLICINA** no provoca accidente alguno en las vías digestivas.
En PARIS, LE PERDUELLÉ & C^a en todas las Farmacias y LAS PRINCIPALES BOTICAS

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marbella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

Marzo 31) FOLLETON DE EL CORREO (F. 77)

CREACION Y REDENCION

NOVELA HISTORICA

POR

ALEJANDRO DUMAS (padre)

—Podeis concretaros á vuestras atribuciones civiles; ejecutadlas moderadamente y no os mezcléis en la militar; esa me concierne.

—Oyo comisionado, llamado Lintaud, le escribió una carta, en la que le tuteaba y le ordenaba marchase inmediatamente al socorro de Buremonde.

Dumuriez envió la carta al ministro de la Guerra con esta postdata: «Esta carta debía estar fechada en Charenton.»

Y por último, un tercer comisionado, cuyo nombre era Cochelet, escribió al general Miranda, lugar-teniente de Dumuriez, ordenándole que tomara á Maestricht antes del 20 de Febrero, sin lo cual sería denunciado como traidor.
Fácilmente se comprende que aquellas querrelas de Dumuriez con los agentes de la Convención no le reconciliaban con los jacobinos.

Estas noticias causaron un gran tumulto en París, no solo en las calles, sino en la Convención.

Una multitud inmensa se precipitó en la sala, invadiendo las tribunas y gritando desaforadamente:

—¡Abajo los traidores! ¡Abajo los contrarrevolucionarios!

Y en medio de aquel alboroto, varias voces exclamaron: ¡Danton! ¡Danton!

El tribuno, cuyo carruaje se había he-

cho pedazos, y que había andado treinta leguas á caballo, entró en la Asamblea cubierto de lodo.

Reinó un profundo silencio. Entonces exclamó con voz de trueno: —Ciudadanos representantes: el ministro de la Guerra no os dice la verdad; llegó de Bélgica; he visto todo; ¿queréis permanecer?

Setecientas voces gritaron: ¡Hablad. Entonces Danton, con la energía que le era propia, refirió lo que hemos relatado en el precedente capítulo.

Pintó á la honrada población de Lieja; hombres, mujeres y niños abandonando sus casas, muertos de frío y de hambre por los caminos, refugiándose en Bruselas y cifrando toda su esperanza en Francia.

Pero ¿en dónde buscará Francia la esperanza para sí misma? Dumuriez marcha en retirada y parte del ejército está derrotado.

—La ley de reclutamiento es demasiado lenta; es preciso que París ayude—añadió Danton.

Entonces de todas las tribunas, de todos los bancos se elevó un solo grito: —¡Dumuriez á la barra! ¡Muerte á Dumuriez! ¡Muerte á los traidores!

Pero Danton exclamó:

—Dumuriez no es tan culpable como se cree. Se le ofrecieron 30.000 hombres de refuerzo, y no se le han enviado. Es preciso que los comisionados recorran las secciones, llamen á los ciudadanos á las armas, y les requiera cumplan sus juramentos.

Es preciso dirigir una proclama á los parisienses: si se retratan, todo se ha perdido; invadirán la Bélgica; armémonos, defendámonos, salvemos á nuestras esposas é hijos; que flote en el palacio del Ayuntamiento el pabellón nacional anun-

ciando que la patria está en peligro, y que en las torres de Nuestra Señora ondee la bandera negra.

En medio de los aplausos y de los bravos bajó Danton de su puesto, pálido como un espectro, sombrío como la noche, y se dirigió al banco que ocupaba Jacobo Marey, no menos sombrío y trastornado que su amigo.

Dos únicas palabras se cruzaron entre ellos.

—¡Muerte?—preguntó Danton.

—¡Sí—contestó Jacobo.

—¿Y la Hava?

—Aquí está.

Danton la tomó y salió de Tullerías como un loco. Subió á un carruaje de los que estacionaban durante las sesiones á las puertas de Tullerías, puso un *assignat* de diez francos en manos del cochero, y dijo:

—¡A escapal Travesía del Comercio.

El cochero arreó los caballos, los que partieron con la mayor rapidez que les fué posible.

En el puente Nuevo se detuvo, porque otros carruajes le impedían continuar. Danton sacó la cabeza por la ventanilla, y gritó:

—¡Paso!

—¡Paso! tenía enganchada una rueda con una carreta.

El cochero y el carretero pugnaban por remediar el mal.

—¡Paso! Eso se dice muy bien—dijo el cochero.

—¡Si puedes hacerte pasa, hazle—dijo el carretero.

El conductor del carro tiraba con esa mala voluntad y terquedad propia de los que conducen carros pesados, porque saben que un carruaje no puede con ellos. Sus dos corpulentos caballos continuaban andando y arrastraban al cabriolé y á su esbello.

Danton vio en la fisnomía socarrona de aquel hombre que era inútil pedirle nada.

Abrió la portezuela, saltó al suelo, se acercó, y empujando vigorosamente con un hombre, hizo caer de lado á la carreta, y volviendo á subir rápidamente en su vehículo, gritó:

—Ahora, pasa.

Desde luego creyó Danton que con aquella prueba de fuerza y energía nadie se atrevería á disputarle el paso. Así sucedió: los carruajes que estaban detenidos se dejaron el camino franco, y cinco minutos después llegaba á la puerta de la triste morada.

Subió rápidamente; pero al llegar al segundo piso se detuvo temblando: no se atrevía á llamar.

Por fin tiró del cordón de la campanilla.

Se oyeron pasos lentos que se acercaban.

—Esa es mi madre—murmuró Jorge.

Efectivamente, se abrió la puerta y apareció Mad. Danton.

Los dos niños habían salido á ver quién era por curiosidad; estaban vestidos de luto.

—¡Hijo mio!—murmuró la anciana.

—¡Papá!—exclamaron los niños.

Pero Danton pasó como si no los hubiera visto; entró sin decir nada y abrió todas las puertas, como si pensara encontrar á la que había perdido.

Al llegar á la última pieza entró como un loco en el dormitorio, abrazó las dos almohadas en que ella había exhalado el último suspiro, y las besó convulsivamente, lanzando gritos y derramando lágrimas.

La anciana se aprovechó de aquel momento de dolor para que sus hijos se arrojaron en sus brazos.

Danton los estrechó contra su corazón.

—¡Ah!—dijo—¿cuánto habré sufrido al dejarlos!

Después tendió la mano á su madre, la acercó á sí y la besó en las dos mejillas, surcadas por las arrugas.

—Ahora—dijo—que me dejen solo.

—¿Cómo solo?—preguntó la anciana.

—Madre mia, abajo hay un carruaje; subid dentro con los niños, conducidos en casa de Camilo, dejados allí y vos también quedaos al lado de Lucila, y decid á Camilo que venga; me precisa hablarle al momento: tomad otre *assignat* de 10 francos para que permanezca el cochero á mi disposición.

Diez minutos después estaba Camilo en brazos de Danton.

—Es necesario que te des á conocer al comisario del distrito y que vayas con él al cementerio de Montparnase. El cuerpo de mi mujer está depositado en una bóveda provisoria; el comisario de policía te autorizará para que pague la caja en el carruaje, y la conducirás aquí. Deseo ver una vez más á la que tanto me amado.

Camilo no hizo observacion ninguna, y obedeció.

Se dió á conocer; nombró á Danton, cuyo nombre causaba tal terror, que el comisario no se atrevió á discutir. Subió en el simon con Camilo, dirigiéndose al cementerio Montparnase; se hizo entregar la caja, que fué llevada por dos sepultureros hasta el carruaje.

Danton oyó rodar el coche y detenerse en la puerta; bajó, ó más bien se precipitó por la escalera, y dió las gracias á Camilo Desmoullins al comisario, el que había querido asegurarse si efectivamente era enviado por Danton.

Camilo quiso llamar á dos mozos de cuerda; pero Danton le detuvo, y cargan-